
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN
ADMINISTRATIVA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

F. Admin. y Dirección de Empresas

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CABEDO MALLOL, VICENTE

Nombre	En calidad de
MARIN SANCHEZ, MARIA DEL MAR	Presidente/a
RIBAL SANCHIS, FRANCISCO JAVIER	Secretario/a
PETIT OLTRA, LEONOR CRISTINA	Vocal
AMAT LLOMBART, PABLO	Personal Docente E Investigador
BARTOLOME CENZANO, JOSE CARLOS DE	Personal Docente E Investigador
MATEOS RONCO, ALICIA MARIA	Personal Docente E Investigador
RAMON FERNANDEZ, FRANCISCA	Personal Docente E Investigador
ARROYO GONZALEZ, LUIS MIGUEL	Alumno/a
BOLUDA BAÑULS, JUAN	Alumno/a
SOLAZ BENAVENT, Mª TERESA	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	80	NP	70	130
Resultado 19/20	4.7	90.91	90.91	1.73	64	240
Meta propuesta	NP	90	90 *	NP	70	130

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

La evolución de los indicadores del IAD Ponderado y de las Tasas Doctor y de PDI a tiempo completo son todos positivos. En especial, debe destacarse el IAD Ponderado, que ha pasado de un valor de 2,43 en 2018 a 4,7, en 2019, al igual que el PDI a TC que alcanza el 90,91 por 100, siendo todos/as ellos/as Doctores/as.

2. Actividad investigadora:

Se ha incrementado un 30 por 100 el IAD Ponderado, pasando del 1,35, en 2018, al 1,73, en 2019.

3. Demanda:

Con relación a la demanda, los indicadores de tasas de matriculación y de oferta y demanda muestran también una evolución positiva, pasando el primero de ellos de un valor de 60 a 64 y el segundo de 126,67 a 240.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Con relación al profesorado, se fija como meta incrementar en torno a un 10 por 100 el IAD Ponderado, alcanzándose un valor de 5, y el IAI Ponderado con un 2. Se mantendrían los valores de PDI a tiempo completo y Doctor.

Por lo que respecta a la demanda, se ha superado con creces la meta de Tasa de oferta y demanda, por lo que no se propone nueva meta. Y en relación con la Tasa de matriculación, pese haberse incrementado, no se

alcanzó la meta actual fijada, por lo que se fija de nuevo la meta de una Tasa de 70.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	10	100	90	0	0	25	90		
Memoria Verificación	80	10	80							
Resultado 19/20	87.5**		87.93**	77.22	0	0**	20	91.67**	***	***
Meta propuesta	80	10	90 *	90	0	0	25	90		

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Los valores de indicadores de resultados de la docencia disponibles superan los señalados en su día en la memoria de verificación del Título. Así, la Tasa de graduación alcanza el 87,5, superándose la meta actual y el valor indicado en la memoria de verificación (80 en ambos casos) De igual modo, el valor de la Tasa de eficiencia alcanzado (87,3) supera al indicado en la memoria de verificación (80).

El único negativo a destacar sería la Tasa de rendimiento, que, de acuerdo con los datos proporcionados, ha pasado de un valor de 87,5 a 77,2. Sin embargo, debe tenerse en cuenta la crisis sanitaria actual, dado que, a este respecto, consta que un alumno estuvo muy enfermo por la covid 19, por lo que tuvo que abandonar los estudios del Máster, no superando, por tanto, los créditos que inicialmente se había matriculado.

No se dispone de datos de la Tasa de matriculación.

2. Internacionalización:

Los indicadores de internacionalización no pueden considerarse negativos. En primer lugar, deponerse de manifiesto que, pese a indicarse que en 2018 el Máster contaba con uno o una estudiante de intercambio, de acuerdo con los datos que obran en nuestro poder, no hubo alumno alguno o alumna alguno de intercambio. Por ello, tanto en el año 2018 como en el 2019 (y también en el actual 2020) no se ha recibido estudiante de intercambio alguno o alguna, y ello por las especiales características de este postgrado. En segundo lugar, porque, aún siendo cierto que se ha pasado de un valor de 29,41 a 20 con relación a los y las estudiantes de nacionalidad extranjera, debe alegarse que, en aras de la calidad del Máster, tanto en el años 2019 como en el 2020, se está siendo muy estricto en el nivel de conocimiento de la lengua castellana, rechazándose muchas solicitudes en este sentido. La admisión de estudiantes que no dominan la lengua castellana se traduce en la no superación de las asignaturas y, en definitiva del Máster.

3. Empleabilidad:

Por lo que respecta a la categoría de especialidad, el porcentaje de estudiantes titulados o tituladas que han realizado prácticas en empresas se ha incrementado, pasando de 85,71 a 91,67, superándose la meta fijada en 90.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Las metas, en principio, se mantendrían las del anterior informe de gestión, a excepción de la tasa de eficiencia que, dada la situación de crisis sanitaria, fijamos en 90, cifra que supera a la que figura en la memoria de verificación. De este modo, tanto la Tasa de eficiencia como de rendimiento se sitúan en 90, pero esta última puede verse afectada por la pandemia.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	8	8	8.75	
Resultado 19/20	8.93	7.86	9.28		***
Meta propuesta	8.5 *	8	8.5 *	8.75	

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El resultado del indicador de satisfacción media del profesorado con la gestión del título es muy elevado (8,93), superando la media actual fijada en 8.

2. Alumnado:

El valor de satisfacción media del alumnado con la gestión del Título prácticamente coincide con la del año 2018 (un 8). Valor que, por otra parte, coincide con la meta fijada en el informe de gestión anterior.

Muy positivo es el incremento en la satisfacción del alumnado con la docencia impartida en el Título, superando con creces el valor de 2018 (7,92) y la meta que se había fijado para el 2019 (8).

3. Titulados:

No se dispone de datos del nivel de satisfacción del Titulado o Titulada con la formación recibida para el año 2019. Los datos de 2018 muestran una satisfacción muy elevada (8,75).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Siendo las metas ya muy elevadas y tomando en consideración los resultados de 2019, se proponen fijar como metas propuestas tanto en la satisfacción media del profesorado con la gestión del Título como del alumnado con la docencia impartida en el mismo en 8,5.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Todas las asignaturas, como reflejan sus guías docentes, señalan las competencias propias y, además, cada una de ellas tiene asignadas dos de las trece competencias transversales que fija la UPV. Los resultados alcanzados por el alumnado refleja que se han adquirido estas competencias señaladas por las guías docentes, tal y como suscribe el Informe de competencias. Punto de control (prácticamente todo el alumnado alcanza el nivel A o B en cada competencia transversal). Comparando las medias del año 2018 y de 2019 se puede concluir que, aunque en algunas competencias puede darse alguna ligera bajada, la tendencia es ascendente, alcanzándose en varias el máximo de 3, tal y como puede verse en el Informe de competencias transversales. Actividades, evaluación y resultados por asignatura.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Con relación al informe de Gestión, se señalaba por parte de la Comisión de Calidad la baja participación de las encuestas de gestión del Título. Consultados los datos, se observa que el número de encuestas del alumnado en la gestión ha pasado de 5 a 7. Incremento importante teniendo en cuenta que el número de alumnos y alumnas el curso pasado fue menor que el anterior. Y muy significativo resulta en el PDI, que de 0 encuestas en 2018 se ha pasado a 7 (la mitad del profesorado).

Con relación al punto 2 del susodicho informe de gestión, se señaló, con razón, que no se ha evaluado la CT13. Se arrastra un error, que no se había detectado hasta el día de hoy, desde el inicio del Máster en que se repartieron las competencias transversales entre las diversas asignaturas. Se produjo una confusión entre el profesorado y la CT3 se evalúa por tres asignaturas, cuando una de ellas debería evaluar la CT13, como consta en la documentación del Director del Máster. Se procederá a corregir este error.

Por lo que respecta las mejoras propuestas, relativas a incrementar las Tasas del IAI y IAD y de matriculación y oferta y demanda, se están alcanzando, especialmente se reflejará en el 2020 el incremento de estas últimas tasas.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUGA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUGA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Correcto

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2275_2018_01	F	La ERT y el Director se reunirán con el profesorado del Título para abordar el incremento del IAD ponderado y el IAI ponderado	Alcanzada
2275_2018_02	F	Campañas de promoción del Título y de captación de alumnado	En este año 2020 se verán reflejados los frutos de la campañas de promoción del Título y de captación de alumnado, aumentándose la demanda y la matriculación de alumnado.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2275_2019_01	F	Aumentar la participación en las encuestas, tanto del profesorado como del alumnado,	Concienciar, tanto al alumnado como al profesorado, de la importancia de participar en estas encuestas con el fin de introducir mejoras en el Máster.
2275_2019_02	F	Poner en valor las competencias transversales	La importancia de la competencias transversales es una realidad y el PDI debe esforzarse en que el alumnado las adquiera.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El Título se ha relanzado en el presente curso académico, aumentándose considerablemente el número de matriculados. El Máster irá asentándose poco a poco, dado los pocos años que lleva implantado (3), desconociéndose todavía, pese a las campañas informativas, que se imparte en la UPV.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los

títulos